

Juicio No. 300-2010

Juez Ponente: Dr. Juan Francisco Morales Suárez

Oficio Nro. 413-2013-STCA-CNJ

Quito, 3 de octubre de 2013

Señor

Secretario General

CORTE CONSTITUCIONAL

Presente.-

Señor Secretario:

Dentro del juicio Contencioso Administrativo Nro. 300-2010; el demandado, Director Ejecutivo y Representante Legal del Consejo de la Judicatura ha interpuesto acción extraordinaria de protección en contra de la resolución de fecha 29 de agosto de dos mil trece, a las 11h15; por lo que, la Sala dispone lo siguiente:

CORTE NACIONAL DE JUSTICIA.- SALA TEMPORAL ESPECIALIZADA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO: Quito, 2 de octubre de 2013, a las 11h00.- **VISTOS:** Agréguese a los autos el escrito presentado, contentivo de la Acción Extraordinaria de Protección.- Previo a proveerlo se considera: **PRIMERO.-** Con fecha 2 de septiembre de 2013, se notificó con la sentencia emitida por esta Sala el 29 de agosto de 2013, a las 11h15.- **SEGUNDO.-** Con fecha 01 de octubre de 2013, el recurrente presenta Acción Extraordinaria de Protección para ante la Corte Constitucional.- El fallo de casación es de aquellos contra los cuales procede la Acción Extraordinario de Protección.- La secretaria de la Sala ha sentado razón en autos que el juicio aún no ha sido devuelto a su Distrito.- De conformidad a lo preceptuado en los artículos 60 y 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, y por estar dentro del término de Ley, se dispone remitir todo el expediente a la Corte Constitucional, previa notificación a la contraparte. Téngase en cuenta el casillero No. 055 de la Corte Constitucional, asignado al Consejo de la Judicatura.- ff: Dra. Daniella Camacho Herold.- Jueza Nacional (E).- Dr. Milton Pozo Castro.- Juez Nacional.- Dr. Juan Francisco Morales Suárez.- Juez Nacional Presidente de Sala (E).- Certifico.- Abg. Fernando Romero Correa.- Secretario Relator (E)



SALA TEMPORAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO

Juicio No. 300-2010

Juez Ponente: Dr. Juan Francisco Morales Suárez

Lo que comunico a Usted, para fines de ley.

Para los fines pertinentes, remito a usted en un (1) cuerpo (76) fojas útiles, incluyendo (1) cuerpo (52) fojas del expediente manejado en Corte Nacional, correspondientes al juicio contencioso administrativo No.300-2010 signado en esta judicatura, el mismo que sigue Silvio Toscano Vizcaino contra del Director Ejecutivo y Representante Legal del Consejo de la Judicatura.

Cordialmente,

Fernando Romero Correa
Secretario Relator (E)



CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy...	VIERNES 04 DE
07. 2013.	A las... 8H41
Por: CA	
DOCUMENTOLOGIA	
EL SECRETARIO GENERAL (E)	